

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

La correspondencia al Administrador de
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

OFICINAS: GERONA 28.

Subscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre

Mejora urgente

Hace muchos meses que la Junta municipal de Instrucción pública discutió y aprobó una memoria brillantísima, encaminada a reformar el servicio, mediante una distribución más práctica de las escuelas.

A la vez y como medida urgente se proponía la construcción de edificios con condiciones pedagógicas y la dotación de material adecuado para que la enseñanza resulte provechosa y no esteril y contra productiva, como hoy ocurre.

El entonces alcalde, de los conservadores, señor Pérez García, acogió con entusiasmo las iniciativas de la Junta y el Ayuntamiento significó los propósitos que tenía de acometer con urgencia tan importante mejora; pero todos sabemos lo infructuosa que fue para Almería aquella administración, modelo de desdichas más como quiera que nuestra intención no se encamina a reverter dolorosas llagas, sino buscar remedio a crónicas enfermedades, apartarnos del tiempo pretérito para pensar en el presente y futuro, dignos de ser estudiados con reflexiva meditación.

Esclavos de la verdad hemos de decir que la enseñanza primaria en Almería, base de las sociedades futuras, es tan desastrosa, que más que otra cosa perjudica a la juventud, cada día más inmoralizada, por falta de dirección.

El ayuntamiento de Almería paga con esplendidez al maestro y sacrifica muchos miles de pesetas para pagos de alquileres; pero no se cuida de inspeccionar la enseñanza, ni de exigir la aplicación de métodos eficaces y mucho menos de estimular a los padres, encargados o tutores para que se cuiden de despertar en la juventud amor a la escuela.

Con el presupuesto de instrucción pública y algo más pudiera operarse una benéfica transformación en la enseñanza, que en pocos años cambiará la faz de Almería; pero para conseguirlo se necesita mayor celo en la Comisión de Instrucción pública y una entereza incorruptible en el Ayuntamiento.

Estamos seguros que ni el señor alcalde, ni la Comisión municipal concen el estado de las escuelas encomendadas a su inspección, y por lo mismo les invitamos a que piensen sobre ello, a fin de que en el interregno de vacaciones realicen algo que merezca ser aplaudido por cuantos se preocupen de interesar por la cultura de país.

No olviden aquella hermosa sentencia del genial Victor Hugo:

«Cada inteligencia que se educa es un eslabón que se arranca a la cadena del presidiario.»

De política

En el correo de ayer regresaron de Madrid los amigos de D. José Cárdenas.

De sus impresiones no hemos podido averiguar nada, si bien sospechamos que no habrán encontrado en la Corte la claridad que buscaban.

Varios amigos de los diputados por esta circunscripción celebraron ayer con una paella el dictamen favorable de la Comisión de actas.

No hubo brindis pero sí mucha animación y muestras repetidas de satisfacción, regocijo y completa cordialidad.

Parece que hay marejada con motivo de la nueva terna para el Juzgado Municipal de esta capital.

Se disputan el cargo tres distinguidos letrados de este Colegio, patrocinados por D. Pio Abdon Pérez, Sr. Barón del Sacro Lirio y Sr. Conde de Romanones.

Siempre la lucha gigante, por lo pequeño, por lo puramente personal, por la cuestión de nombramientos!

Como el dictamen favorable a las actas de esta circunscripción lo han firmado todos los vocales ministeriales parece racional la creencia de que en Madrid ha concluido el pugilato entablado entre ciertos elementos de la situación imperante.

Celebraríamos que así fuese para bien de la provincia, más necesitada de unión y concordia en favor de sus intereses que de contiendas y divisiones que la habian de perjudicar.

A LOS PARRALEROS

Hemos hablado con varios representantes de casas cargadoras y nos han significado sus propósitos decididos de llegar a una transacción benéfica para los exportadores de uva, referente a los precios exorbitantes que hoy le cobran por fts.

El Sr. Rodríguez Parra, uno de los cargadores más importantes, no tiene inconveniente en asistir a una reunión en la que se estudien los medios de llegar a un acuerdo.

Ya lo sabe el Sindicato Uvero su noble campaña ha dado óptimos frutos y sin violencias, ni enemistades; atentos no más al interés de los castigados parraleros, pueden lograrse precios equitativos y una organización racional para la carga.

El Sindicato, que solo persigue el bien de todos, no puede dejar de tomar nota de estas corrientes de armonía y estamos seguros de que con urgencia convocará a una reunión de cargadores.

Los primeros vapores se encuentran próximos a llegar y antes que esto ocurra, debe procurarse solución a tan importante problema.

EL REGIONAL, que tan preferente atención presta a estos asuntos se felicita y felicita a los parraleros, como así mismo a las casas cargadoras por sus nobles propósitos.

Para Almería

Ya ha sido entregada al ministro de Obras públicas la exposición que le ha dirigido la Junta de Obras del Puerto, solicitando autorización para acometer el arrecifado del andén de costa y terminación de los trabajos que faltan para habilitar el dique de Levante.

D. Guillermo Verdejo y D. José Jiménez Ramírez, miembros que han sido de esta Junta, concen perfectamente la justicia con que pide el comercio almeriense, y nadie mejor que dichos señores pueden ilustrar al Sr. Villanueva, inclinando su ánimo en favor de Almería, tanto más cuanto que las 30.972 pesetas presupuestadas para el arrecifado se anticiparían por la Junta, según hemos dicho, con las existencias en caja, procedentes de arbitrios.

Las obras restantes están calculadas en 121.600 pesetas y bien merece la pena que el señor ministro de Agricultura apele a una transferencia de crédito, tratándose de cantidad tan insignificante y que tan productiva ha de ser para el Estado.

No sabemos lo que harán nuestros representantes en Cortes, tan acostumbrados estamos a sus indolencias; pero en medio de todo no se trata de obtener por el favor algo que signifique inmoralidad; persiguese tan solo la defensa de intereses abandonados y seriamente comprometidos, y las razones que expone la Junta de Obras del Puerto de Almería deban ser suficientes para que el señor ministro las atienda.

Esperamos que así ocurra.

Las próximas fiestas

Parece cosa resuelta que los festejos de feria se organizarán sin la colaboración de los comerciantes y por consiguiente el programa resultará insulso, rudimentario y cansado.

Con varios meses de antelación dimos la voz de alerta, y la prensa en general se ha estimulado en presentar proyectos y señalar el camino que debía seguirse para obtener resultados prácticos; pero aquí todo se deja para luego, todo se sujeta a la política, y así vamos acostumbrándonos a soportar la desgracia, sin protesta; procedimientos que solo conducen a la abyección.

Hemos hablado con varios comerciantes y nos aseguran que el dinero que entregaron para las fiestas brillantísimas organizadas para la inauguración de la línea férrea de Linares a Almería, les produjo buenas ganancias, y con esta experiencia hubieran contribuido a los festejos de Agosto, si el Ayuntamiento les hubiera invitado directamente.

Es cierto que el Presidente de la Comisión municipal impetró el auxilio del Círculo Mercantil y que a la reunión convocada por la Junta Directiva de dicho Centro no acudieron los comerciantes; pero hay que tener en cuenta la indolencia de este pueblo, tan pronunciada é incomprendible, que no existe otro que se le asemeje.

De todos modos tocarán las consecuencias los comerciantes é industriales, pues la falta de concurrencia y de distracciones aminorará la venta, y esto les servirá de lección para enmendarse y para procurar que el Ayuntamiento cumpla sus deberes, invirtiendo íntegro y con acierto el capítulo de festejos.

El tiempo apremia y ya es muy difícil ganar el tiempo perdido; pero todo puede remediarse con un poco de entusiasmo por parte de todos.

Esperamos pues que el señor Presidente de la Comisión de Festejos hará un llamamiento directo a los comerciantes y que éstos responderán como siempre, contribuyendo al mayor esplendor de las fiestas.

Crónica municipal

Presidida por el Sr. Alcalde y en segunda convocatoria ha celebrado esta tarde sesión ordinaria el Ayuntamiento.

En los bancos concejiles ocupan asientos los Sres. Pérez López, Campoy, Jiménez Orozco y Morano.

El secretario, Sr. Trujillo, dió lectura al acta, que es aprobada.

En el despacho ordinario dióse cuenta de los siguientes asuntos: Oficio del Juzgado, dando cuenta de haberse consignado 40 pesetas por el industrial D. José Álvarez.

Cuenta de 58 25 pesetas por dos docenas de escobas procedentes de Madrid, con destino a la brigada de limpieza.

Otra de 60 pesetas por azúcar para la botica municipal.

Se dá cuenta de que existen 1.116 adoquines en depósito para arreglo de calles.

Cuentas de 30 pesetas por puertas para los jardines de la Gloria.

Recibo de 10 pesetas por una hora de agua cada 30 días con destino al riego de arboles en la calle de la Estación.

Se acuerda ordenar lo necesario para que desaparezca una atajega que arroja aguas sucias en el Paseo del Príncipe núm. 29.

A propuesta del Sr. Alcalde y no obstante la certificación del Sr. Arquitecto se acuerda no dar por recibidas las obras del adoquinado de la calle Real, por no llenar las condiciones del pliego.

Cuenta de 364 pesetas por obras en la casa del Conserje del Cementerio.

Otra de 14 50 por obras en el Matadero.

Cuenta del Maestro Sr. Rocen de 44 13 pesetas por arreglo de la calle de la Luna.

Otra del mismo de 45 51 pesetas por pavimento en la casa Ayuntamiento.

Otra de 42 pesetas por arreglo del pilar de la Polca.

El Sr. Moreno reproduce la petición de los vecinos de la Plaza del Carmen y el Sr. Alcalde promete colocar una boca de riego en dicha Plaza.

Se autoriza al Sr. Moreno para que se subsanen varios defectos en el Cementerio.

Se acuerda ordenar la desaparición de la barraca indecorosa establecida al final del Paseo y que en lo sucesivo se haga pagar un canon en armonía con los metros que ocupa en la vía.

El Sr. Muñoz Calderón dá cuenta al Ayuntamiento del resultado de sus gestiones en Madrid.

A los que han vertido la especie calumniosa de que fué a Madrid a defender la Alcaldía en peligro—dice el Sr. Muñoz—debo darles el más absoluto mentís, puesto que ni mi cargo peligraba, ni me produce otra cosa que sinsabores.

Después enumera el señor Alcalde las gestiones cerca del señor Eguilior y la decidida cooperación del senador señor Verdejo, las cuales han dado por resultado la promesa solemne del puente sobre las ramblas.

Respecto a la guarnición y academia reservista habrá que esperar al nuevo presupuesto.

Ratifica el Sr. Alcalde las noticias publicadas por EL REGIONAL respecto al hilo directo y expone las promesas que le hizo el Sr. Ministro de Hacienda de ordenar a esta Delegación se entreguen al Ayuntamiento los intereses sobrantes de las láminas del 80 por 100, importantes unas 24.000 pesetas.

También se ha convenido con el Gobernador del Banco de España la liquidación para la reversión del Mercado al Ayuntamiento.

El Sr. Muñoz se ha ocupado de estudiar los medios para consolidar la deuda municipal, que asciende a un millón de pesetas, mediante la emisión de acciones amortizables, a semejanza de lo hecho en Madrid.

El Sr. Pérez López, en nombre del Ayuntamiento felicita al Sr. Alcalde por sus brillantes gestiones en favor de Almería.

Por unanimidad se acuerda un voto de gracias para el Sr. Muñoz Calderón, después de sentidas frases del Sr. Moreno Gallego.

Se acuerda hacer estensivas las gracias a los Sres. Eguilior y Verdejo y no habiendo otros asuntos se dió por terminado el acto.

Información local

Elogio merecido
Pocas veces se hará elogio más justo que el tributado unánimemente por cuantos tienen el gusto de oírlo, al sexteto Sanchoz, que con su extenso repertorio hace sumamente gratas las veladas en el café de los jardines.

Reciban con los plácemes del público nuestra enhorabuena tan excelentes profesores.

Corrida de Toros
Ha regresado de Sevilla D. Serafin Bergamo, empresario de la corrida

do toros que ha de celebrarse el día 4 de Agosto y que a más de la compra de los novillos que publicamos ayer, ha contratado a los picadores Antonio Gil (a) Cachiporras y Antonio Chaves, ambos de Sevilla.

Además figurará en la cuadrilla de Niños Almerienses, como picador de reserva, José Gomez (a) Trueno, de Almería.

Accidentes mineros

En la mina «Nuestra Señora de los Angeles» propiedad de los Sres. Heredia, de Linares, se ha herido gravemente en la cabeza y manos, el obrero Antonio Carretero Hernández, de 26 años, natural de Ohanes.

En la «San Lorenzo», de Cartagena y a consecuencia de un golpe de piedra, ha sido herido Francisco Herrada Soriano, de 19 años, natural de Abolobuy.

En la mina «Cabeza de Vaca», ha sufrido fuertes contusiones el obrero Manuel Medina Castellano y en la titulada «San Miguel Este», término de Pueblo Nuevo, el operario Cipriano Rebollo Barbero.

Habilidad de Maestros

Con fecha de hoy ha sido nombrado por el Sr. Delegado de Hacienda habilitado interino de los maestros de 1.ª enseñanza del partido de Velez Rubio D. Antonio Caparrós Torres, que viene desempeñando igual cargo en los partidos de Cuevas y Vera, desde hace diez y siete años.

Boda próxima

Dentro de breve días contraerán los sagrados lazos del matrimonio en esta capital, la bella y distinguida señorita Ana Rodríguez Ramírez y el discreto abogado y rico propietario D. Emilio Belver González.

La ceremonia nupcial se verificará en la casa de la novia, en familia, debido al rigoroso luto que ostentan los contrayentes.

Por anticipado les deseamos a los futuros esposos una eterna luna de miel.

Libramiento

En la Delegación de Hacienda se ha recibido un libramiento por valor de 530 pesetas a favor de D. José García Vicente.

Explosivos

En el despacho del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia se han resuelto el día 20 del presente mes de Julio, los siguientes expedientes, por contrabando de materias explosivas:

Contra Francisco Poveda Aranga, vecino de Velez Rubio, por aprehensión de 300 gramos pólvora de mina, fabricación clandestina y tres metros de mecha de igual procedencia, llevada a cabo por agentes de la compañía, en una cantera sita en el cerro llamado del «Castellón», término de expresado pueblo.

Otra contra Francisco Romero Navarro, vecino de Velez Rubio, por aprehensión de 200 gramos pólvora de mina, fabricación clandestina y varias cápsulas de diferentes sistemas de igual procedencia, llevada a cabo en su casa establecimiento, por agentes de la compañía.

Otra contra Miguel Pérez Cano, vecino de Velez Rubio, por aprehensión de 400 gramos pólvora de mina, de igual procedencia, llevada a cabo en una cantera sita en el Cerro del Castellón, término de expresado pueblo, por agentes de la compañía del monopolio.

En todos ellos se acordó el comiso de los efectos aprehendidos con remisión al Juzgado de copia de los respectivos expedientes para la imposición de la penalidad reglamentaria.

Senador

El próximo domingo se procederá a la elección parcial de un senador por la Universidad de Granada.

Ocho curdas

En el arresto han dormido esta noche pasada, ocho individuos por hallarse alcoholizados y promover escándolo en la vía pública.

Adalberto Ruiz.-Almeria

ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL

Underwriting Association

Nloyd Ingles

Compañía de Seguros Marítimos

Oficinas: Plaza de San Sebastian, 5.

Academia preparatoria

Para carreras especiales, civiles y militares.

Dirigida por

D. LUIS ESPINA Y CAPO.

Ingeniero del Cuerpo Nacional de Minas
y ex catedrático de la Facultad de Ciencias de la
Universidad de Salamanca.

Se admiten internos y externos.

Calle de Quesada, núm. 7.

Para gran economía

Acaba de recibirse un gran surtido en farolillos y linternas de papel
para iluminaciones, y artículos higiénicos de goma cada a precios redu-
cidos.

Todos los artículos de escritorio, libros rayados, impresiones de todas
especies, menaje para escuelas, papel de fumar, borra para colchones, sellos
de goma.

Depósito para la provincia del acreditado
método de lectura

El Siglo de los Niños

27, Granada 27.—PAPELERIA.

MUEBLES DE REJILLA

Camas de hierro. Muebles de todas clases. Cristalería de
mesa. Porcelana, Loza, Objetos fantasía, Lámparas para gas
Representante depositario en esta provincia de la acreditada

Platería Christofle

PRECIOS SIN COMPETENCIA.—EL LEON

Ubaldo Abad.-6, Tiendas, 6

Barriles especiales

para el transporte de uvas
de la Sociedad Franco-Española

DE SAN SEBASTIAN

Se compone de una sola plancha de madera encorvada
en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evitar las roturas que suelen ocurrir en el transporte tanto por carros como
por wagones.

Hacer desaparecer tantos rotos y abietos como figuran en las cuentas
de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los
fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto
en caso de lluvia.

Para informes R. Castellanos, Arsenal 2, Almería.

GRAN SASTRERÍA MADRILEÑA

F. MARTINEZ GÁMEZ

Este establecimiento que sin disputa es el mejor de Almería en los de
su clase, y que como saben nuestros lectores se hallaba instalado en el Paseo
del Príncipe Alfonso, 42, háase trasladado a la misma calle 23 y Navarro Rodríguez 1.

El dueño de dicho establecimiento ha introducido grandes reformas
dentro del mismo, mejoras que vienen a redundar en beneficio de su numero-
sa clientela.

La persona que visite este comercio encontrará en él grandes ventajas,
por ser ésta una casa que trae los géneros directamente y en mejores condi-
ciones que cualquiera otra, de las fábricas de Cataluña y demás puntos.

Inmenso y variado surtido en alpaca y piqué, última novedad.
Pantalones medio ancho con preciosos dibujos.

Se garantiza el género y corte.

Paseo del Príncipe, 23 y Navarro Rodríguez, 1.

Cerveza Pilsen Maier

Paseo del Príncipe, 11, Almería

Un Beek 0'15 céntimos. Doble Beek 0'30 id. Un litro 0'60 id.
Productos premiados en concurso Regional. Temperatura especial
Esta cerveza es la más pura y rica que se fabrica en España. El público
la prefiere y los médicos la recomiendan contra la impotencia, anemia y de-
bilidad. Se sirve a domicilio, se abastece establecimientos y se exporta a la
provincia en botellas y barriles.

BALNEARIO DE Sierra-Alhamilla

Abierto por todo el año

Por sus aguas termales y por su altura de 450 metros sobre el nivel del
mar están indicadas dichas aguas: por su alta temperatura en la forma cróni-
ca del reumatismo, tanto articular como muscular, y en las neuralgias,
contracturas y parálisis de naturaleza reumática.

En la gota más que como modificador de la enfermedad como Agente
para procurar la resolución de los depósitos tofáceos. En las parálisis de
diversas especies, en la hemiplejía por hemorragia cerebral, en las reumáti-
cas y en las de origen sífilítico.

Dejándolas enfriar por debajo de 37.^oC. satisfacen provechosas indica-
ciones en la debilidad constitucional; en las enfermedades nerviosas en que
predomina el histerismo, hiperestesia general y local, histerismo, excitación
cerebral, convulsiones tónicas y clónicas, córeas, irritación espinal y tábés
dorsal. Están por último indicadas en las afecciones de los órganos sexuales
de la mujer: dismenorrea, neurósis, vaginitis y prurito. En las Dermatosis
cuya indicación es calmar la hiperestesia, prurito, prurigo, eccema y pro-
riasis.

El Médico Director Doctor, D. Bernabé Morcillo residirá en el Estable-
cimiento.

NOTA.—HABITACIONES EN EL BALNEARIO Y SE SIRVEN COMIDAS.

Cocinas económicas portátiles

ALIMENTADAS POR PETRÓLEO

comodidad,
prentitud, aseo, ningún olor,
ningún peligro

Hornos y hornillos de todas clases

Cocinillas para campo, viaje, cacería,
ecétera.

Precios excepcionales

De venta en todas las Lampisterías
Ferreterías y Bazar de la provincia

Pantocosa en Almería

GABINETE
de aguas azoadas artificiales
é inhalaciones de
Nitrógeno y de Oxígeno

Tratamiento especial de las
enfermedades catarrales, no so-
lo del pecho, sino también del
estómago, hígado y riñón, Pro-
digiosas en las enfermedades
propias de la mujer, anemias,
mala menstruación, flujos, ina-
petencia, color pálido, histeris-
mo, etc., sustituyen con ventaja
á las aguas naturales de PAN-
TICOSA, Urberuaga, La Aliseda
y Tolox.

Médico Director, D. Antonio
Ruiz Juncal.—Reina 15, Almería

Azoteas de cemento volcánico

SISTEMA HAEUSLER
reconocidas como absolu-
tamente impermeables

Estas techumbres son más econó-
micas que ninguna otra cubierta; y
por su naturaleza elástica é imper-
meable permite formar un cierre
hermético que no deja penetrar ca-
lor, humedad ni frío.

Los gastos de conservación son
nulos, pues el cemento volcánico
Haeusler es insensible á la acción de
los vientos huracanados y á los cam-
bios de temperatura.

El constructor garantiza esta ven-
taja de las cubiertas Haeusler; abo-
nando durante treinta años todas las
reparaciones que fueran precisas.

Dichas cubiertas están recomenda-
das por los principales arquitectos é
ingenieros extranjeros, habiendo
obtenido 68 medallas en diferentes
exposiciones.

Para más detalles dirigirse al re-
presentante en esta provincia

D. FRANCISCO MENDEZ ARNÉS
Paseo del Príncipe 63, Almería.

Carbón de encina

Se está descargando una importan-
te partida de carbón que se expende
en la Plaza de Marín número 7, á 22
reales en almacén y 22 y medio á
domicilio el quintal.

Se espera otro cargamento.
7, Plaza de Marín, 7.

ALUMBRADO

El Director de la Empresa de
alumbrado por gas y electricidad,
Eugenio Lebón y Compañía, tiene el
honor de anunciar al público que á
partir del 1.^o de Agosto próximo, la
inspección del gas y electricidad se-
rá trasladada de la calle Real en que
se encuentra actualmente, á los pa-
bellones de la nueva fábrica de elec-
tricidad situada en la calle baja de
los Reyes Católicos.

Para mayor seguridad del buen
servicio, los señores abonados ten-
drán á bien exigir que sus reclama-
ciones sean escritas en el acto en los
libros que allí estarán dispuestos al
efecto.

Toda reclamación será atendida
en el plazo máximo de 24 horas.

Toda nueva instalación, aumento
de alumbrado ó cualquier otro ser-
vicio que los señores abonados soli-
citen de esta Empresa, deberán ha-
cerlo bajo su firma en impresos que
al efecto se les facilitará en la men-
cionada inspección.

Al obrero no le serán discutidos en
caso de accidentes los derechos que
le concede la ley de 30 de Enero de
1900.

La Vasco-Navarra

Compañía de seguros

á prima fija contra los accidentes del
trabajo

Autorizada por R. O. de 5 de Diciembre de
1900 y garantizada con el depósito legal de

225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero
de 1900, los patronos pueden sustituir las
responsabilidades definidas en los artículos
4.^o, 5.^o y 10.^o por el seguro hecho en una So-
ciedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA,
autorizada por el Ministerio de la G. berna-
ción y garantizada con el depósito legal.

La Vasco-Navarra está constituida con su-
jeción á las leyes vigentes y al Código de
Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

Jerónimo Lino Rodríguez,

MURCIA 13.—ALMERIA.

EL GLOBO

Establecimiento de comestibles

DE

GENARO RUIZ GIL,

Paseo del Príncipe 13 (Pasaje) y

Merced 3

Quesos de bola, plato, oveja y Ma-
hon, calidad superior.—Riquísimos
chorizos y longaniza de Salamanca.
—Jamones de Serón.—Sobrasada.—
Salchichón.—Miel y diversidad de ar-
tículos.

Juan Moreno Navarro

REPRESENTANTE

ALVAREZ DE CASTRO 12.—Almería
Cementos, losas para pavimentos,
viguetas de hierro, puertas de id.
privilegiadas, materiales de cons-
trucción para ferrocarriles, indus-
trios, etc., etc.

Precios sin competencia
Depósito de vides americanas.—
Aceites y grasas para maquinaria.—
Borras y algodones.

Eugenio de Bustos

DROGUERÍA

GRANADA 25.—ALMERIA

Aceite para engrase de maqui-
narias.

Aceites de linaza.

Albayaldes.

Azúfre sublimado.

Mínios.

Sulfatos de cobre.

Sulfato de hierro.

Productos químicos para Far-
macia, Laboratorio y Artes.

Cámaras, placas, papeles y toda
clase de aparatos para foto-
grafía.

Colores y barnices.

Precios muy baratos

WERTHEIM

Máquinas rectilíneas para ha-
cer media y toda clase de géne-
ros de punto.

Enseñanza completa á los
compradores. Maestra á domi-
cilio.

VENTA Á PLAZOS

Representante L. G. Peinado,
Martínez Campos, 18.

Pianos

Estela & Bernareggi

Córtes, 275, Barcelona.

A plazos desde 5 duros mensuales
y al contado.

Si no hay que aceptar letras!
Si no se quieren seguir los contra-
tos, se recojan los pianos y después
de cobrar un módico arrendamiento.

Unica casa que pone de su cuenta
y riesgo los pianos en Almería.
Unicos que resisten años enteros
sin necesitar afinación.

Catálogos gratuitos.
Adolfo Montero, Santo Domín-
go, 11.

OLD BRANDY

COGNARS SUPERIORES PUROS DE VINO

Jimenez & Lamothe

Málaga y Manzanares

Marcas 1*—2*—3**—V. S. O. Extra,
Non-plus-ultra

Pidanse en todos los buenos e table-
cimientos os.

Sombrereria Modelo

MARQUESA I

Esquina opuesta á la Platería
Granadina y Sto. Cristo 2.

La Sra. Rodríguez ha recibdo la
tercera y última remesa de som-
bros de señoras y niños para la pre-
sente temporada.

Se confeccionan y se hacen refor-
mas á precios sumamente económi-
cos.

Vinos finos

de mesa, tintos y blancos

Valdepeñas

Venta por cuenta del cosechero,
clases superiorísimas á 750 pesetas
arroba.

Para pedidos, Regcojo 40.
Se garantiza su pureza y calidad.

Vapores

Sagunto

Saldrá el Miércoles 24 de Julio para
Valencia, Tarragona, Barcelona, Cádiz,
Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.

Manuel Espallu

Saldrá el Jueves 25 de Julio para
Cartagena, Alicante, Valencia, Barce-
lona, Palamós, Cádiz, y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consigatario, Luis Campos,
Virgen del Mar, 1.